

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las 13:00 horas, del 18 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General; del Instituto Quintanarroense de la Mujer, ubicado: en Av. Benito Juárez #49 entre la Av. Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, Col Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México, así como también, se encuentran reunidos los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria a la **Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional**, con número **LA-923045999-N02-2022** relativa a los Servicios de Consultoría en Temas de Fortalecimiento por un Quintana Roo de Bienestar y Desarrollo para las Mujeres y las Niñas, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, 45 y 46 del Reglamento de la Ley, en adelante Reglamento, así como del numeral 2.1 de la convocatoria a la licitación.-----

Este acto fue presidido por la Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco, Encargada de la Dirección de Administración, servidora pública designada por la convocante Instituto Quintanarroense de la Mujer, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. -----

La presidenta dio inicio al acto señalando, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y servicios del Sector Público, informa que no se recibieron aclaraciones a través del correo [iqm.adquisiciones@gmail.com](mailto:iqm.adquisiciones@gmail.com). -----

Asimismo, se hace constar que mediante oficio número IQM/DG/984/2023, se invitó a la secretaria de la Contraloría del Estado.-----

Lectura de las Precisiones y/o aclaraciones por parte de la Convocante: -----

En el numeral 3.3 Garantías, 3.3.1 del cumplimiento del contrato que a la letra dice: -----

**3.3 GARANTÍAS.** -----

**3.3.1. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** -----

El licitante que resulte adjudicado en este procedimiento se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley en su artículo 48, la garantía de cumplimiento de contrato por el equivalente al 10% del monto total del monto total del contrato, en moneda nacional, incluyendo I.V.A, en forma de fianza, a favor del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que deberá ser entregada dentro de los 7 días naturales siguientes a la firma del contrato.-----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

Debe decir: -----

**3.3 GARANTÍAS.** -----

**3.3.1. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** -----

El licitante que resulte adjudicado en este procedimiento, se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley en su artículo 48, la garantía de cumplimiento de contrato por el equivalente al 10% del monto total del monto total del contrato, en moneda nacional, incluyendo I.V.A, en forma **de fianza y/o cheque certificado, a favor del Instituto Quintanarroense de la Mujer**, que deberá ser entregada dentro de los 7 días naturales siguientes a la firma del contrato.-----

**Dice:** -----

En el anexo 1 especificaciones Técnicas partida 3 de las bases de licitación que a la letra dice: -----

**ANEXO I  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PARTIDA	NUMERO DE LA META	CONCEPTO DE LA META
1	3079.MT	AT-3-23 Impulsar que los mecanismos para el Adelanto de las Mujeres favorezcan el Empoderamiento de las Adolescentes y Jóvenes.
2	3080.MT	AT-4-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario.
3	3081.MT	AT-7-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.
4	3083.MT	AT-7-23 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable
5	3168.MI	3168.MI Fortalecer las Habilidades Científicas y tecnológicas de las Mujeres Jóvenes y Niñas.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

Debe decir:

**ANEXO I  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PARTIDA	NUMERO DE LA META	CONCEPTO DE LA META
1	3079.MT	AT-3-23 Impulsar que los mecanismos para el Adelanto de las Mujeres favorezcan el Empoderamiento de las Adolescentes y Jóvenes.
2	3080.MT	AT-4-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario.
3	3081.MT	AT-5-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.
4	3083.MT	AT-7-23 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable
5	3168.MI	3168.MI Fortalecer las Habilidades Científicas y tecnológicas de las Mujeres Jóvenes y Niñas.

Dice: \_\_\_\_\_  
En la partida 3 denominación de la meta de las bases de licitación que a la letra dice: \_\_\_\_\_

**PARTIDA 3.-** \_\_\_\_\_

Denominación de la Meta:

**3081.MT AT-7-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

**empoderamiento económico en el ámbito  
comunitario.**

Debe decir: -----

**PARTIDA 3.-** -----

Denominación de la Meta:

**3081.MT AT-5-23 Potenciar la participación de las  
mujeres mediante un proyecto dirigido al  
empoderamiento económico en el ámbito  
comunitario.**

**PARTIDA 1** -----

**3079. MT AT-3-23 Impulsar que los mecanismos para el Adelanto de las Mujeres  
favorezcan el Empoderamiento de las Adolescentes y Jóvenes.** -----

III. Metodología -----

**Dice:** -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad presencial, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes...-----

**Debe decir:** -----

III. Metodología -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad **presencial y/o virtual**, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes...-----

**Dice:** -----

Lugar de los talleres.- La sede de los talleres, deberán realizarse de manera presencial dentro del Estado de Quintana Roo, las sedes serán acordadas con el IQM, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

Debe decir: -----  
Lugar de los talleres.- La sede de los talleres, **en caso de realizarse de manera presencial se realizarán dentro del Estado de Quintana Roo**, las sedes serán acordadas con el IQM, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: -----

Dice: -----  
La modalidad de ejecución será presencial, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes. -----

Debe decir: -----  
La modalidad de ejecución **podrá ser presencial y/o virtual**, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes-----

**PARTIDA 2** -----  
**3080.MT AT-4-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado comunitario** -----

IV. Metodología -----

Dice: -----  
Esta meta se pretende trabajar en la modalidad presencial, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes...-----

Debe decir: -----

IV. Metodología -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad **presencial y/o virtual**, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes...-----

Dice: -----

La modalidad de ejecución será presencial, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes. -----

Debe decir: -----

La modalidad de ejecución **podrá ser presencial y/o virtual**, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark 'X' in the left margin]*





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

**PARTIDA 3** -----  
3081.MT AT-7-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario -----

**IV. Metodología** -----

**Dice:** -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad presencial, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes... -----

**Debe decir:** -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad **presencial y/o virtual**, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes... -----

**Dice:** -----

El local o sede de los talleres deberá contar en todo momento con equipo necesario para proyectar, equipos de cómputo, apuntadores y lo necesario para el desarrollo del mismo; -----

**Debe decir:** -----

**En caso de ser presencial**, el local o sede de los talleres deberá contar en todo momento con equipo necesario para proyectar, equipos de cómputo, apuntadores y lo necesario para el desarrollo del mismo; -----

**Dice:** -----

La modalidad de ejecución será presencial, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes. -----

**Debe decir:** -----

La modalidad de ejecución **podrá ser presencial y/o virtual**, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes -----

**PARTIDA 4** -----

3083. MT AT-7-23 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable -----

**IV. Metodología** -----

**Dice:** -----

Esta meta se pretende trabajar en la modalidad presencial, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y -----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes... -----

**Debe decir:** -----  
Esta meta se pretende trabajar en la modalidad **presencial y/o virtual**, se procurará generar un espacio donde el conocimiento se facilite a partir de estrategias participativas y colaborativas que logren la transformación de lo saberes y experiencias de las participantes... -----

**Dice:** -----  
La modalidad de ejecución será presencial, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes. -----

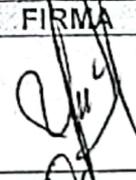
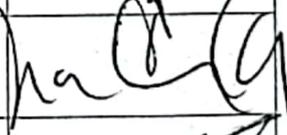
**Debe decir:** -----  
La modalidad de ejecución **podrá ser presencial y/o virtual**, y deberá generarse un espacio no solo de conocimientos sino de estrategias que generen y garanticen el aprendizaje significativo en las y los participantes-----

Para efectos de la notificación, se hace constar que a partir de esta fecha se fijará en la entrada del Instituto Quintanarroense de la Mujer un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. -----

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que tratar, se da por terminada esta junta, siendo las 13:22 horas, del día 18 del mes agosto del año 2023. -----

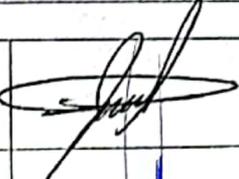
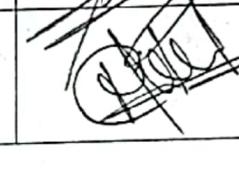
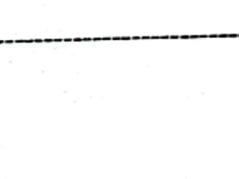
Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER.** -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
MTRA. NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ	SECRETARIA TÉCNICA	
LCDA. ADRIANA MAYORAL BRAVO	DIRECTORA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER.	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-923045999-N02-2023.**

C. JORGE SAENS MEJIA	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES	
ING. VERÓNICA ARELY LÓPEZ SALAZAR	COORDINADORA FOBAM	
C.P. KATIA CLAUDETTE PUERTO NEGRETE	SEGUIMIENTO FOBAM	
LCDA. PALOMA LETICIA DEL SOCORRO HERRERA PÉREZ	DIRECTORA JURÍDICA	
MTRO. ÓSCAR OMAR RAMÍREZ LÓPEZ	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	
C. JOSHUA EMMANUEL MORENO GONZALEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

----- FIN DEL ACTA -----

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2023 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON NUMERO LA-923045999-N02-2023 RELATIVA A LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO POR UN QUINTANA ROO DE BIENESTAR Y DESARROLLO PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.